



PROYECTO DE DIRECCIÓN

5. LÍNEAS BÁSICAS DE ACTUACIÓN

Expuestos los objetivos, se indicarán, en este apartado, las **líneas de actuación** o tareas fundamentales que habrán de ser realizadas, especificando quiénes serán las personas responsables, los recursos precisos y el calendario aproximado. La concreción anual correspondiente constará en la Programación General Anual (PGAC) de cada curso escolar. Las mencionadas líneas de actuación son las siguientes:

OBJETIVO 1: Mejorar los resultados educativos del alumnado, especialmente en lo referente a la lectura, al aprendizaje de lenguas extranjeras y al uso de las TICs.			
TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poner en práctica el Proyecto de Desarrollo Lector. ▪ Reajustar la metodología de enseñanza de las LLEE. ▪ Introducir las TICs en todas las áreas. ▪ Análisis de los resultados; planificación de acciones de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CCP ▪ Equipos de Ciclo ▪ Profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Personales ▪ PDL ▪ Bibliografía ▪ Formación 	Curso 2010/2011 al Curso 2013/2014
OBJETIVO 2: Revisar y renovar el Proyecto Educativo del centro; redactar el Proyecto de Gestión y el de Normas de Organización y Funcionamiento.			
TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Llevar a la práctica la planificación establecida para la renovación de dichos documentos. ▪ Difusión de los mismos. ▪ Aplicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo Directivo ▪ CCP ▪ Claustro ▪ Consejo Escolar 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Personales ▪ Planificación ▪ Documentos actuales ▪ Bibliografía 	Curso 2010/2011
OBJETIVO 3: Desarrollar el Plan de Formación del Profesorado para mejorar los aspectos metodológicos y el adecuado uso de las TICs.			
TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enfocar el Proyecto de Formación del Profesorado hacia los ámbitos metodológicos y del uso y aplicación de las TICs en las distintas áreas. ▪ Desarrollar el Proyecto "La escuela 2.0". 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo Directivo ▪ Claustro ▪ Equipos de Ciclo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Personales ▪ P. Formación del Profes. 	Curso 2010/2011 al Curso 2013/2014



PROYECTO DE DIRECCIÓN

OBJETIVO 4: Proporcionar continuidad al procedimiento de coordinación con otros centros (IES cabecera de distrito).

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer anualmente el calendario de reuniones de coordinación. ▪ Llegar a acuerdos sobre metodología, objetivos compartidos y contenidos a trabajar. ▪ Llevar a cabo acciones de distinto tipo con las familias (de conocimiento del IES, formativas, culturales, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo Directivo ▪ Claustro ▪ AMPA ▪ Consejo Escolar 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Personales ▪ Calendario ▪ Documentos ▪ Instalaciones 	<p>Curso 2010/2011 al Curso 2013/2014</p>

OBJETIVO 5: Llevar a cabo actuaciones coordinadas con el AMPA del centro para reforzar su funcionamiento y mejorar la participación de las familias.

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño de acciones coordinadas que fomenten la participación de las familias y su colaboración activa en el AMPA, y puesta en práctica de las mismas mediante un plan anual. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo Directivo ▪ Consejo Escolar ▪ AMPA 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Personales ▪ Documentos 	<p>Curso 2010/2011 y Curso 2011/2012</p>

OBJETIVO 6: Mejorar las relaciones con instituciones u organismos del entorno: la biblioteca municipal local y la Asociación de Vecinos/as de Sardina del Sur.

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer un plan de actuación para la organización de actividades de formación para las familias con la AAVV. ▪ Plan de coordinación con la biblioteca municipal local. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo Directivo ▪ Consejo Escolar ▪ Claustro ▪ Equipos de Ciclo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Personales ▪ Documentos 	<p>Curso 2010/2011 al Curso 2011/2012</p>



C/. Carmelo Calderín, 8
35010 Santa Lucía de Tirajana
Tlf./Fax: 928 75 25 24
35006886@gobiernodecanarias.org

PROYECTO DE DIRECCIÓN

OBJETIVO 7: Mejorar la dotación de recursos: informáticos, audiovisuales y de reprografía.			
TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO
<ul style="list-style-type: none">▪ Aplicar el presupuesto del Proyecto "La escuela 2.0".▪ Renovar los aparatos reproductores de CD y DVD.▪ Renovar los medios de reprografía (fotocopiadora).	<ul style="list-style-type: none">▪ Equipo Directivo▪ Consejo Escolar	<ul style="list-style-type: none">▪ Presupuestos▪ Económicos	Curso 2010/2011 al Curso 2013/2014